



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-JESÚS MARÍA/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: JESÚS MARÍA, JALISCO.

FOLIO: 466315-001

En la ciudad de Jesús María, Jalisco, siendo las 13:00 horas del 31 de agosto de 2015, los CC. L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, auditor, Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos e Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco, ubicado en la calle Alberto Orozco Romero No. 24, C.P. 47950, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los C.C. L.N.I. Francisco López Castro, Encargado de la Hacienda Municipal, y Martín Meléndez Gaiván, Director de Obras Públicas, quienes son designados por la L.E. María de Jesús López Meléndez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 033 Expediente 13/2015 de fecha 31 de agosto de 2015, adscritos al H. Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco, y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales de elector con folio número [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores a quienes en este acto se les devuelve al haberse cumplido el fin para el que fueron solicitadas. -----

A continuación, el auditor y los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-JESÚS MARÍA/2015, emitida con oficio número 4663/DGVCO/DAOC/2015, de fecha 19 de agosto del 2015, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

-----PASA AL FOLIO: 466315-002-----

Aaron Iván Durán Hurtado



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-JESÚS MARÍA/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: JESÚS MARÍA, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 466315-001-----

FOLIO: 466315-002

Así mismo, el auditor público y los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 31 de agosto al 01 de septiembre del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C. Arq. Isaúl Hernández León e Ing. Aaron Isaías Durán Hurtado, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.-----

El C. L.N.I Francisco López Castro, Encargado de la Hacienda Municipal, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] Jalisco, y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED], y el C. Martín Meléndez Galván, Director de Obras Públicas, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] colonia [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia se les manifiesta que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que les formulen el auditor y los prestadores de servicios profesionales actuantes, para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 4664/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 19 de agosto del 2015, y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que les fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

-----PASA AL FOLIO: 466315-003-----

AARÓN ISAÍAS DURÁN HURTADO.

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

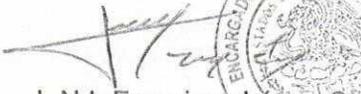
Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-JESÚS MARÍA/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: JESÚS MARÍA, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 466315-002-----

FOLIO: 466315-003

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco.


L.N.I. Francisco López Castro
Encargado de la Hacienda Municipal

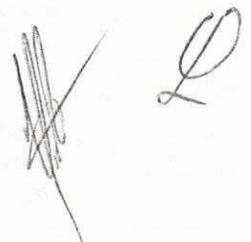



C. Martín Meléndez Galván
Director de Obras Públicas



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor



-----PASA AL FOLIO: 466315-004-----

AARON HERNANDEZ DURAN HURTADO 



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-JESÚS MARÍA/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios
Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación
de Infraestructura Educativa para Municipios y
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
(FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: JESÚS MARÍA, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 466315-003-----

FOLIO: 466315-004

Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.

Arq. Isaúl Hernández León
Sub Director de Obras Públicas

Ing. Aarón Isais Durán Hurtado
Proyectista de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/INT/JAL/FOPEDEP-JESÚS MARÍA/2015.